

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20130 *Resolución de 27 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Aiguafreda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 202210149454, de 11 de noviembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Vigilantes Municipales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aiguafreda, 27 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Miquel Parella Codina.